

Malambo; 01 de Abril de 2026.

Doctora:

EUFEMIA MARIA SALAZAR BENITEZ

Supervisor del Contrato

Oficina de Talento Humano

Asunto: Informe de gestión periodo correspondiente del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026. Contrato Nro. MM-CPS-2026-423.

1. Apoyé y asesoré jurídicamente a la Oficina de talento Humano en materia de contratación estatal en las diferentes etapas y modalidades de selección, dando aplicación a las normas vigentes establecidas en materia de contratación estatal.
2. Revisé los documentos precontractuales de acuerdo con lo asignado, con el fin de determinarla pertinencia de la contratación.
3. Verifiqué los requisitos jurídicos habitantes de los procesos de selección que le sean asignados.
4. Integré los Comités Evaluadores asignados por el ordenador del gasto o quien este delegue.
5. Apoyé y asesorar jurídicamente a la Oficina de talento Humano en materia de contratación estatal en las diferentes etapas y modalidades de selección, dando aplicación a las normas vigentes establecidas en materia de contratación estatal.
6. Resolví las solicitudes, requerimientos y derechos de petición que sean presentados a la Oficina de Talento Humano.
7. Apoyé las distintas actividades de la Oficina de talento humano que requieran de su orientación jurídica.
8. Proyecté la respuesta de los conceptos en materia contractual que le sean solicitados.
9. Reporté a la persona encargada de la administración en el SECOP II los documentos suscritos, para su correspondiente publicación.
10. Asesoré en la revisión de los procesos contractuales suscritos por la dependencia, y emisión de conceptos en los mismos, para el mejoramiento continuo del proceso contractual.

Atentamente;


HUMBERTO DAVID BULA BASTO

CC. 1.045.742.730 Barranquilla/Atlántico
CONTRATISTA


EUFEMIA MARIA SALAZAR BENITEZ
RECIBIDO SUPERVISOR

Fecha de Recepción: